



INAUGURACION DE LOS APARTAMENTOS

EL ACTO, PRESIDIDO POR EL MINISTRO DE INFORMACION Y TURISMO, SEÑOR SANCHEZ BELLA

«DEBERIA IMITARSE LA FORMULA DE PROTUCASA»

El pasado día 5 del presente mes de enero, tuvo lugar la inauguración de los Apartamentos Hotel PROTUCASA, situados en la Playa del Inglés, por el Ministro de Información y Turismo. A las 12 de la mañana, tal como estaba previsto, hizo su llegada el señor Sánchez Bella, acompañado del Gobernador Civil y Jefe Provincial del

Movimiento, don Alberto Fernández Galar y por el Delegado Provincial del Ministerio de Información y Turismo, don Eduardo López Merino. A la entrada, la aguardaba el Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria y de Promociones Turísticas Canarias, S. A. don Juan Pulido Castro, a quien acompañaban los señores Alcaldes de Las Palmas y San Bartolomé

de Tirajana, así como el Consejo de Administración de PROTUCASA, con su Consejero-Delegado, don Juan Marrero Portugués. Asisten también el Director de Coordinación e Inversiones, don José J. Valderas Lira; el Director Comercial de Explotaciones, don Antonio Cruz Caballero y el Director de Ventas, don Pedro Pérez Megiddo, todos de la Entidad promotora.

La bendición de las instalaciones la realizó el cura párroco de San Fernando de Maspalomas, celebrándose, a continuación, un pequeño acto en el "hall", durante el cual pronunciaron sendas alocuciones el señor Pulido Castro y el señor Sánchez Bella.

Tras una breve explicación de las características del nuevo establecimiento hotelero, el

Presidente de PROTUCASA resumió al señor Ministro la labor desarrollada por su Entidad en los últimos tiempos, con realizaciones en Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, a la vez que anunció que en la propia playa del Inglés se tenía el proyecto de construir cinco instalaciones más. Explicó también cuál y cómo era la fórmula de PROTUCASA: financiación popular a través de la canalización del ahorro y aportaciones de capital extranjero, pero de forma que la administración quedase siempre en manos españolas, de lo que era símbolo la bandera nacional, única que ondeaba en aquellos solemnes momentos en el mástil del edificio que se inauguraba. Continuó sus palabras diciendo que, al objeto de facilitar una vivienda próxima al lugar de trabajo de los tantos que se ganan la vida en el complejo turístico del Sur, PROTUCASA ha adquirido una parcela donde construirá 500 viviendas. Se refirió, así mismo, a la construcción de un hotel en



señor Pulido Castro dijo que, aparte de la construcción de hoteles ya en marcha, se encuentra en fase muy avanzada el proyecto del Complejo Turístico de La Santa, con una

construirán numerosos apartamentos. Con ello, concluyó, PROTUCASA sigue en la línea de los deseos del Ministerio de Información y Turismo de crear plazas para el turismo

HOTEL PROTUCASA, PLAYA DEL INGLÉS



el aeropuerto de Las Palmas, cuya necesidad tanto se deja sentir. En cuanto a Lanzarote, el

capacidad de 15.000 plazas para finalizar anunciando, igualmente, que, junto al hotel Maxorata en Fuerteventura se

y puestos de trabajo, dando paso siempre al accionariado popular.

Tras los aplausos tributados al señor Pulido Castro, hizo uso de la palabra el Ministro de Información y Turismo, comenzando por agradecer las manifestaciones del señor Pulido Castro, diciendo que "él era uno de los principales propagandistas de PROTUCASA, cuya fórmula era de desear se imitase en toda España. Refirióse, a continuación, a unos comentarios aparecidos en la Prensa, según los cuales es poco lo que queda en Canarias de la corriente turística, expresando que no eran sólo las migajas las que nos quedaban puesto que el capital extranjero se lleva el beneficio normal de cualquier inversión; de todas



formas, continuó, es preciso tener cuidado con las formas y la psicología popular en torno al desarrollo turístico. Expuso seguidamente que, para él, la fórmula ideal para fomentar el desarrollo en el sector turismo era dividiendo la inversión en tres partes: inversión popular, el crédito oficial a esta inversión y una tercera parte del capital extranjero, con lo que se garantizaba la futura rentabilidad del negocio ya que principalmente son los extranjeros los que traen al turismo. Por su parte, el señor Sánchez Bella se comprometió a gestionar el capital extranjero, que con frecuencia se acerca al Ministerio solicitando orientación acerca de inversiones, para

que lo hicieran en nuestras islas, porque haciendo del turismo un negocio común, común es también el progreso. Siguiendo su discurso, felicitó a PROTUCASA y la estimuló a seguir en su camino trazado marchando conjuntamente en la realización de nuevos proyectos.

Posteriormente, se refirió a la idoneidad de invertir en zonas que gocen de la adecuada infraestructura, citando en concreto el caso de Fuerteventura, donde para construir por valor de tres mil millones de pesetas habría que poner previamente una infraestructura por un valor similar y que la nación no podía permitirse por ahora esta forma de actuar. "Y no es que no crea en Fuerte-

ventura", dijo el Ministro, "antes al contrario: pues esta isla es una inmensa reserva turística de la Provincia, ni en La Graciosa, de la que no me olvido y que la haremos con PROTUCASA, sino que antes hemos de potenciar las zonas dotadas infraestructuralmente."

Finalizó manifestando que PROTUCASA podía contar con todo su apoyo de manera que entre todos se pueda lograr que Canarias alcance la primacía turística a la que tiene derecho."

Tras los aplausos que se le tributaron, se procedió a una minuciosa visita a las dependencias de los Apartamentos - Hotel, firmando el señor Sánchez Bella en el libro de honor, cuyas características son las siguientes: se asienta sobre un solar de más de nueve mil metros cuadrados. Consta de ocho plantas con 194 apartamentos distribuidos de esta forma: 78 estudios dobles; 101 apartamentos dobles con salón y 15 apartamentos cuádruples con salón. Todos ellos son exteriores, con baño, cocina, estar, salón, teléfono, terraza, aire acondicionado, música ambiental y amueblados al estilo español. Sus instalaciones son las siguientes: salones sociales, solarium, piscinas climatizadas, restaurantes, snack bar, zona ajardinada de 2.000 metros cuadrados, zona comercial, aparcamiento privado, tenis, sauna, boite, etc.

Al día siguiente, 6 de enero, el Ministro de Información y Turismo emprendió viaje de regreso a Madrid. Antes, concedió una rueda de Prensa en la sala de autoridades del aeropuerto en la que estuvieron presentes, aparte de los informadores de Prensa, Radió y Televisión, el Gobernador Civil de la Provincia, señor Fernández Galar; Presidente del Excmo. Cabildo Insular, señor Pulido Castro; Alcalde de la Capital, señor Pérez Alonso; Delegado Provincial de Información y Turismo, señor López Merino y el Presidente de la Asociación de Prensa de Las Palmas, don

Andrés Ruiz Delgado, así como el Secretario Provincial de Información y Turismo, señor Quevedo Vernetta.

A lo largo de esta rueda de Prensa, en la que se trataron múltiples y diversos temas, el señor Sánchez Bella insistió en la necesidad de invertir en zonas que ya cuentan con una infraestructura adecuada, comentando de forma elogiosa la noticia comunicada por el señor Alcalde de Las Palmas en el sentido de que la Playa de de Las Canteras iba a ser ampliada unos dos kilómetros: se cumple así la teoría, pues se hace una inversión más rentable al aplicarse en una zona que cuenta con una infraestructura conveniente. Refiriéndose a la necesidad y limitación de capital extranjero, el señor Ministro dijo: "Yo no creo que a los españoles nos queden las migajas, porque allí donde el capital íntegramente extranjero construye un hotel, viene luego que la mano de obra, los materiales, son españoles. Y, ya en marcha el edificio, lo que se come y quien lo sirve es español. La primera inversión no se puede ver con hostilidad, porque teniendo en cuenta las posibilidades españolas se hacen necesarias las aportaciones de capital extranjero, para correr al ritmo debido y hacer lo que debemos realizar, muy cuantiosas y que no están al alcance de nosotros. Aunque es verdad lo anterior, no es menos cierto que molesta ver una empresa en el país cien por cien extranjera. Por ello, para evitarlo, estamos tratando de estimular y crear instituciones con carácter voluntario que canalicen el ahorro popular. Entonces, lo ideal es la sociedad anónima que cumpla este fin y que logre los fines de todos los canarios. Y por eso yo soy un ferviente entecedor de la labor que está realizando PROTUCASA, esa filial de la Caja de Ahorros". Prometió que todos los créditos que se soliciten, si los proyectos son buenos, serán concedidos. Se refirió, así mismo, al tema de la canaliza-



ción de todo lo referente al turismo, así como a otros puntos relacionados con este asunto y demás tocantes a la labor de su Ministerio.

Una fructuosa visita del señor Sánchez Bella a nuestra isla de la que se esperan los más óptimos frutos.

